



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas



La Pandemia Infantilizó a los Universitarios: No Aceptan Reprobar



El presente texto se presenta como un artículo de reflexión, orientado a ampliar y profundizar la comprensión de los conceptos abordados en la asignatura.

Su propósito es **promover una mirada crítica e integradora por parte del estudiante**, incorporando enfoques, problemáticas y dimensiones de análisis que, en algunos casos, trascienden los contenidos específicos del programa.

En este sentido, el artículo busca **contribuir a la formación universitaria integral**, fomentando el desarrollo del pensamiento analítico, la capacidad de contextualización y la reflexión ética y profesional, competencias esenciales para el desempeño futuro de los estudiantes en su ámbito disciplinar y en el ejercicio responsable de su profesión.

Viviana Tartakowsky alerta que cada vez más estudiantes recurren a denuncias y recursos judiciales cuando reprueban

"La pandemia infantilizó a los universitarios: hoy no aceptan reprobar"

Para la doctora en Educación, la mala implementación de las políticas públicas y el facilismo han provocado que los estudiantes reclamen por todo.

DANIELA TORÁN

“La educación superior no es un delivery”. Así tituló Viviana Tartakowsky, directora de la carrera de Psicología de la Universidad Bernardo O'Higgins, la carta al director que envió al diario La Tercera para visibilizar un fenómeno “agotador”.

“Cada vez se ha vuelto más frecuente que docentes de educación superior debamos enfrentar denuncias ante la Superintendencia de Educación e incluso recursos judiciales, interpuestos por estudiantes que reprueban evaluaciones o exámenes de título. Sin embargo, preocupa observar una creciente dificultad para aceptar la reprobación como una posibilidad inherente a toda evaluación”, describió en la misiva, que rápidamente se difundió en redes sociales generando una avalancha de comentarios.

“Nunca pensé que iba a generar tanto revuelo, pero académicos y hasta ex alumnos me escribieron para darme las gracias”, dice Tartakowsky, sicóloga clínica y doctora en Educación de la Universidad de Barcelona.

¿Qué la llevó a hacer pública esta situación?

“Llevo varios años como directora de carrera. Si antes me había pasado una situación como la descrita en el año, este año habrán sido unos 10 casos. Y colegas de otras universidades me contaban lo mismo. Es algo que se repite y que habla de un problema más profundo del sistema”.

¿Qué tipo de conductas observa en estos estudiantes?

“Muchísima externalización de la culpa, como que el profesor les tiene mala, en vez de reconocer que hubo falta de estudio o que hubo algún problema en su vida. Son estudiantes que faltan a clases, no cumplen con los requisitos mínimos y aún así sienten que la reprobación es injusta. Antes existía más autocritica. Hoy hay actitudes muy confrontacionales, incluso de estudiantes que le dicen a profesores con 30 años de experiencia que saben más que ellos”.

¿Qué argumentos dan los que reclaman?

“Cerca del 80% aluden a problemas de salud mental. Se argumenta que no pueden ser evaluados porque no están en condiciones psicológicas adecuadas, y que por eso deberían ser aprobados. En otros casos recurren a abogados



CEDIDA

Viviana Tartakowsky.

y presentan recursos de protección. He tenido colegas que han debido ir a tribunales a defender sus evaluaciones, e incluso rectores han tenido que respaldar institucionalmente a los docentes”.

A qué se debe este cambio

“Todo gira en esta lógica de mercado de la educación que es bien tóxica y como en todas las materias, este análisis es bien sistémico porque incluye muchas variables. Una de ellas son las políticas públicas mal implementadas, que terminan fomentando el clientelismo. Incluso hay denuncias que han sido hechas por papás y en la educación superior no hay apoderados. Estamos generando profesionales infantilizados que el día de mañana no van a tener herramientas para ellos solos sacar la voz de una manera responsable. La pandemia también favoreció a eso, infantilizó a los alumnos porque en esa época se flexibilizó todo. No se podía reprobar a nadie, y se entendía porque era una lógica de la emergencia. Hoy tenemos estudiantes que no toleran la frustración, que viven una nota cinco como un fracaso absoluto”.

En la educación escolar se ha

complejizado hacer repetir por nota o asistencia.

“Sí, esa cultura escolar es un factor, lo mismo que el entramado económico de que si pago, tengo que recibir el título. A ello se suma una comprensión distorsionada de derechos como la gratuidad. Se instaló la idea de que porque el Estado financia los estudios, el título está garantizado. Y no es así. El acceso es un derecho, el título no. Se obtiene con esfuerzo, con evaluación, con responsabilidad. Son situaciones que abruman porque uno tiene una responsabilidad ética en la formación”.

¿Y la evaluación docente?

“Perverso. En general los estudiantes, salvo excepciones, evalúan bien a aquel docente que toman pocos exámenes, donde todos pasan. Volvemos a las políticas públicas bien intencionadas, pero mal implementadas. Se promueve la retención a toda costa, se mide la calidad por tasas de titulación, y eso termina presionando a los docentes a aprobar. Por ejemplo, un indicador actual que se miden para los procesos de acreditación es la empleabilidad. Entonces no basta con que tú



Rafael Gumucio

Corregir se ha vuelto un deporte de alto riesgo

Como profesor universitario me toca evaluar justo ahora, y confieso que corregir se ha vuelto un deporte de riesgo. Antes uno se equivocaba con un rojo; hoy, con un recurso.

Cuando un alumno reprueba, la pregunta ya no es qué estudió mal, sino qué derecho fue vulnerado. La nota dejó de ser un juicio académico y pasó a ser una ofensa existencial. Evaluar conocimientos parece secundario frente a la obligación principal: no incomodar a nadie.

He visto consolidarse una generación que no tolera el fracaso, no por fragilidad congénita, sino por entrenamiento. Durante la pandemia se flexibilizó todo: plazos, exigencias, evaluaciones y, de paso, la idea misma de límite. A alumnos que hoy están en cuarto o quinto año

Una universidad que le tiene miedo al fracaso no forma adultos, forma reclamantes profesionales.

se les enseñó que todo es conversable y reversible. Por eso, cuando la universidad intenta volver a la normalidad -leer, estudiar, responder lo que se pregunta- la reacción es de sorpresa indignada. Como si la exigencia fuera una falta de empatía.

El problema es que el sistema completo empuja en la misma dirección. El profesor que evalúa con rigor suele ser mal evaluado,

y las universidades miran con recelo cualquier tasa alta de reprobación: cada alumno que se va es un problema económico. Así, exigir sale caro y facilitar es premiado. Yo igual evalúo, porque para eso me pagan. Pero conviene decirlo sin solemnidad: una universidad que le tiene miedo al fracaso no forma adultos, forma reclamantes profesionales. Y el mundo real, por desgracia, no acepta apelaciones.

hagas un buen proceso de enseñanza, sino que además le tienes que ayudar a buscar trabajo. Seguimos infantilizando a ese futuro colega. De alguna manera, esta vida de facilismo que está avalada por las políticas públicas”.

Pese al diagnóstico crítico, la académica asegura que no se trata de demonizar a los estudiantes. “La gran mayoría quiere aprender y se esfuerza. Pero hay un grupo que se ve muy afectado por esta lógica de inmediatez y de derechos mal entendidos. “La educación no puede funcionar como un mercado ni como un servicio a la carta. Formar profesionales implica exigencia, límites y también acompañamiento”.

Material de Clases

Compilado por **Aníbal M. Mazza Fraquelli** Doctor de la Universidad de Buenos Aires para el uso de sus clases en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Contenidos de esta página

Los contenidos **aquí incluidos integran desarrollos y escritos propios del autor, así como materiales de terceros (documentos, textos, fragmentos, conceptos, imágenes, esquemas, definiciones u otros recursos)**, los cuales son utilizados a título ilustrativo, explicativo o formativo, respetando la normativa vigente en materia de derechos de autor y citando las fuentes cuando corresponde.

La selección, organización, adaptación pedagógica y contextualización de los contenidos constituye un trabajo original del autor, orientado a facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Este material no persigue fines comerciales y su reproducción, total o parcial, queda limitada al ámbito educativo, debiendo preservarse siempre la mención de la autoría y las fuentes originales.

Autorización de uso

Se permite la reproducción, comunicación pública, distribución y utilización total o parcial de los contenidos de su material, en formato físico o digital, con fines exclusivamente educativos, académicos o de divulgación, siempre que se respete la integridad del contenido y se incluya la correspondiente referencia a la fuente y a la autoría.

Las ideas, opiniones e interpretaciones contenidas en este material corresponden exclusivamente al autor.

Queda expresamente excluido cualquier uso con fines comerciales.